



UN MODELO DE DOCENCIA EN LAS UNIVERSIDADES JESUITAS

Evaluación del cumplimiento de la misión de la Compañía de Jesús

A model of teaching in Jesuit universities

ALMUDENA EIZAGUIRRE, MARÍA GARCÍA-FEIJOO, ARANTZA ECHANIZ, MARIAN ALÁEZ
Universidad de Deusto, España

KEYWORDS

*Higher education
Jesuit universities
Ledesma-Kolvenbach paradigm
Utility
Justice
Humanity
Faith*

ABSTRACT

The higher education institutions belonging to the Society of Jesus need to establish some guidelines to focus their actions for and by the mission. The "Ledesma-Kolvenbach Paradigm" is considered a good basis for doing so. The paradigm presents four interdependent dimensions (utility, justice, humanity, and faith), which reflect an integral and holistic vision of the purpose of a university. However, there is a growing need to operationalize these dimensions. This research aims to develop a model that allows Jesuit colleges and universities to assess the level of progress in the four dimensions of the paradigm in the field of teaching.

PALABRAS CLAVE

*Educación superior
Universidades jesuitas
Paradigma Ledesma-Kolvenbach
Utilidad
Justicia
Humanismo
Fe*

RESUMEN

La Compañía de Jesús ha intentado en los últimos años establecer algunas directrices para ayudar a sus instituciones educativas a enfocar sus acciones por y para la misión. El "Paradigma Ledesma-Kolvenbach" se considera una buena base para hacerlo. Presenta cuatro dimensiones interdependientes (utilidad, justicia, humanismo y fe), que reflejan una visión integral y holística de la finalidad de una universidad. Sin embargo, es necesario hacer operativas estas dimensiones. Esta investigación desarrolla un modelo que ayuda a las universidades jesuitas a evaluar su nivel de despliegue de las dimensiones en el ámbito de la docencia.

Recibido: 20/ 10 / 2022

Aceptado: 22/ 12 / 2022

1. Introducción

La Compañía de Jesús, orden religiosa de la Iglesia Católica, trabaja por la promoción de la fe y la justicia a través de la educación, investigación, actividades culturales, y trabajo en hospitales y parroquias, entre otros cometidos (Rashedi, Plante, y Callister, 2015). La Compañía, con más de 200 universidades en el mundo, es muy consciente de la importancia del ámbito educativo en su misión. Por ello, ha tratado en los últimos años de establecer algunas orientaciones para ayudar a sus instituciones de enseñanza a focalizar sus actuaciones por y para la misión, ya que tienen que lidiar con las tensiones derivadas de ser una universidad jesuita y católica, por un lado, y los retos derivados de ser una institución de educación superior, por otro (Sokol *et al.*, 2021). En el ámbito de la educación superior, el “Paradigma Ledesma-Kolvenbach” (en adelante Paradigma L-K) es una buena base para priorizar, enfocar y desplegar la misión de las instituciones jesuitas (Kolvenbach, 2007/2008a¹; López Viguria y Santomá, 2016). En este documento expondremos la génesis de dicho paradigma, describiremos cada una de sus dimensiones (“utilitas”, “iustitia”, “humanitas” y “fides”); y realizaremos una propuesta de criterios e indicadores que nos permitirán valorar el despliegue de las dimensiones en una institución concreta.

El Paradigma L-K tiene su origen en el pensamiento del teólogo y pedagogo jesuita, Diego de Ledesma, quien aducía en el siglo XVI cuatro razones por las que la Compañía de Jesús debía asumir bajo su responsabilidad instituciones educativas.

El Padre Ledesma respondió a la pregunta de por qué la Compañía de Jesús debería mantener instituciones educativas, con estas palabras: Lo primero, porque proveen a la gente con muchas ventajas para la vida práctica; en segundo lugar, porque contribuyen al correcto gobierno de asuntos públicos y a la apropiada formulación de leyes; en tercer lugar, porque dan decoro, esplendor y perfección a nuestra naturaleza racional, y en cuarto lugar, que es de suma importancia, porque son la defensa de la religión y nos guían con gran seguridad y facilidad en la consecución de nuestro fin último. (Kolvenbach, 2007/2008a, p. 258-259)

Estos cuatro principios fueron redefinidos en el siglo XXI por el Padre General de la Compañía de Jesús², el Padre Kolvenbach, como cuatro finalidades últimas de la educación de los jesuitas (Agúndez, 2008b) refiriéndose a ellas por sus nombres latinos: “utilitas”, “iustitia”, “humanitas” y “fides” (Kolvenbach, 2001; Kolvenbach 2007/2008a). De ahí que este paradigma sea conocido como Paradigma L-K.

Este planteamiento supone una visión integral y holística, tanto del “desde dónde” como del “para qué” universitario, con el objetivo de ofrecer una formación práctica, humana, social y religiosa (Agúndez, 2008b; López Viguria y Santomá, 2016; Sanz Giménez-Rico, 2017). Se trata de formar a la persona completa, en base a las cuatro dimensiones fundamentales e interdependientes del modelo, que definen un conjunto de rasgos que han de perfilar a quienes pasen por la formación jesuita. Formulado de otra forma, se trata de contribuir a formar personas compasivas, competentes, conscientes y comprometidas (Compañía de Jesús, 2015; Nicolás, 2008).

El Paradigma L-K ha sido bien recibido en el mundo universitario jesuita y está siendo tomado como referencia para orientar la misión, la gestión y la actividad de los centros de estudios superiores (Vivanco, 2018). Sin embargo, existe una preocupación por la necesidad de concretar y hacer operativo el paradigma, con la intención de que pueda ser realmente una orientación práctica (Villa y Lemke, 2016; Vivanco, 2016). No existen trabajos que aborden de manera específica esta cuestión, desarrollando un modelo concreto de criterios e indicadores. López Viguria y Santomá (2016) señalan la importancia de analizar en qué medida los textos y modelos institucionales sobre la misión y objetivos de la formación están alineados con el día a día de las instituciones y las opiniones de quienes las lideran.

2. Objetivos

Este trabajo nace con el interés de dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué aspectos son clave en el despliegue de las cuatro dimensiones del Paradigma L-K en una universidad jesuita y qué criterios e indicadores son expresión de dichos aspectos en el ámbito de la docencia?

Aunque existen cuatro ámbitos clave del quehacer universitario (docencia, investigación, dirección y gestión del centro educativo, y proyección social), el objetivo de este artículo es presentar un modelo que permita evaluar el grado de avance en las cuatro dimensiones del Paradigma L-K en el ámbito de la docencia, además de brindar elementos para identificar cuáles son los aspectos en los que poner el foco para lograr un mayor desarrollo de la misión, gracias a la desagregación en dimensiones, criterios e indicadores.

Esta evaluación del grado de avance permitirá a los gestores de la institución educativa considerar si las y los estudiantes llegan a ser agentes transformadores del mundo (Kolvenbach, 1989; Sepúlveda-Del-Río, 2018) y permitirá “no solo descubrir fallos y errores (...) sino extender la mano al magis³, lo más, en orden a enfrentarse

1 Cuando aparecen dos años en la referencia bibliográfica, el primero de ellos hace referencia al año del discurso, y el segundo al año de publicación del libro recopilatorio.

2 El Superior General de la Compañía de Jesús es el título oficial del líder de la Compañía de Jesús. El título formal en latín es Praepositus Generalis; generalmente se le llama Padre General.

3 “Magis”, palabra latina que significa más y es central en la espiritualidad ignaciana, hace referencia a la actitud de no conformarse con hacer las cosas bien sino mejor, ya que todo debe hacerse “para la mayor gloria de Dios” (en latín, Ad Maiorem Dei gloriam, AMDG). Se refiere a la actitud de “ir

a nuevos desafíos y dar la bienvenida a nuevas oportunidades” (Kolvenbach, 2007/2008a, p. 258). Así, el modelo nos permitirá ver la foto de hasta qué punto una institución educativa despliega las cuatro razones de identidad jesuita en docencia en un momento concreto y también ver su evolución en el tiempo.

Un modelo resulta útil para describir, explicar o comprender mejor la realidad, al ser imposible trabajar directamente con la realidad en sí. Permite predecir situaciones futuras porque, como imita la realidad, ofrece la posibilidad de adelantarse al presente y situarse en lo que vendrá. La limitación obvia es que un modelo imita, pero no es la realidad. Esta investigación desarrolla un modelo comprensible y útil, cuyo conjunto de indicadores recogerá la alta complejidad del fenómeno objeto de estudio, sin pretensión de ser exhaustivo.

Por otro lado, en esta investigación se ha tomado la decisión de dónde ubicar aquellos criterios y/o indicadores que podrían ubicarse en varias dimensiones. Por ejemplo, las alusiones a la reconciliación se han recogido en la dimensión “iustitia”, aunque incluye también dimensiones espirituales y personales. Del mismo modo, los aspectos relacionados con la ética se han incluido en la dimensión “utilitas”, cuando sin duda también están relacionados con las otras dimensiones. De ahí que el modelo deba ser comprendido y abordado en su conjunto, sin fragmentarlo en función de las dimensiones o criterios. Será la foto completa la que indique la situación de la institución, y no la lectura de una sola de sus partes. El modelo pretende servir de guía para que cada institución lo pueda adaptar a su contexto y situación, incluso añadiendo o modificando indicadores.

Por último, es preciso señalar que algunos de los indicadores que se apuntan pueden ser interesantes en cifras absolutas o en porcentaje, dependiendo del propósito de análisis. Asimismo, algunos indicadores pueden ser nominales teniendo como respuesta “sí/no”. Por ejemplo, para una institución puede ser relevante el número de personas del claustro con una determinada formación, pero para comparar entre instituciones en ocasiones puede ser más clarificador el porcentaje. Se recomienda tomar la decisión pertinente de medición, así como del período de medición a considerar, en cada caso concreto de análisis.

3. Metodología

El alcance de la investigación es exploratorio y la metodología empleada en este estudio es de carácter cualitativo, basada en la revisión documental y el contraste con expertos.

El primer paso consistió en realizar un análisis bibliográfico en mayo de 2022 de todas las referencias que recoge la literatura respecto al Paradigma L-K y sobre la misión de las universidades jesuitas, utilizando el metabuscador Océano, herramienta de búsqueda de recursos bibliográficos que incluye más de cien bases de datos de impacto tanto nacionales (Dialnet y CSIC, por mencionar algunas) como internacionales (ProQuest, Elsevier, Emerald, EBSCOhost y WoS, entre otras). Los términos utilizados en la búsqueda, “Ledesma-Kolvenbach Paradigm” y “Jesuit mission”, arrojaron 14 resultados, que ordenados cronológicamente resultaron ser: Agúndez (2008b) con la propuesta de las cuatro dimensiones del paradigma; 5 artículos de la Revista de Fomento Social que llevan como eje las dimensiones (Hortal, 2008; Margenat, 2008; Florensa, 2008; Etxeberria, 2008; Miralles, 2008); López Viguria (2015, 2017) hablando de la misión de las escuelas de negocios jesuitas; López Viguria y Santomá (2016) señalando el nuevo perfil de egreso de una escuela de negocios; Villa y Lemke (2016) con una panorámica del Paradigma L-K aparece dos veces; Aguado *et al.* (2016) con una propuesta de un nuevo modelo de empresa a la luz del paradigma; Fernández *et al.* (2017), que publican una conversación con Juan José Etxeberria, SJ; y Sanz Giménez-Rico (2017) relatando las claves ignacianas en docencia, investigación y gestión.

En un segundo paso, utilizamos como nuevos descriptores los términos “higher education” y “jesuit” ciñéndonos a la base de datos de SCOPUS. Obtuvimos y revisamos 84 resultados, de los cuales 45 hacían referencia a la misión y valores que desarrollan o tendrían que desarrollar las universidades católicas en general o las universidades jesuitas en particular, y el resto abordaban temas concretos (educación superior en la actualidad, refugiados, metodologías de enseñanza-aprendizaje, educación online, espiritualidad o internacionalización).

Por otro lado, procedimos a revisar los principales documentos internos y divulgativos de la Compañía de Jesús en relación a la educación superior⁴:

Los discursos de los Padres Generales (Kolvenbach, 1985/2008a, 1986/1992, 1987/2008a, 1989, 1990/2008a, 1994/2008a, 2000, 2001, 2006a/2008a, 2006b/2008a, 2007/2008a; Nicolás, 2008).

- Las Congregaciones Generales de la Compañía de Jesús⁵ (en adelante CG). En concreto, la CG 32 (Compañía de Jesús, 1975), la CG 34 (Compañía de Jesús, 1995), la CG 35 (Compañía de Jesús, 2008) y la CG 36 (Compañía de Jesús, 2016).
- Documentos publicados por la curia jesuita y los publicados por las distintas redes de universidades jesuitas: AJCU (Association of Jesuit Colleges and Universities, USA), AUSJAL (Asociación de Universidades

siempre más allá”, buscando no solo lo bueno, sino aquello que produzca mayor utilidad humana y servicio divino.

4 Muchos de los documentos que se señalan se pueden consultar en la web www.pedagogiaignaciana.com cuyo propósito es compilar, seleccionar, catalogar, preservar y divulgar documentos y recursos sobre la educación jesuita y la pedagogía ignaciana.

5 La Congregación General (CG) es el órgano supremo de gobierno y único órgano legislativo, al tiempo que cauce de participación y representación de todos los religiosos en la vida de la Compañía de Jesús.

confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina), IAJBS (International Association of Jesuit Business Schools) y UNIJES (Universidades Jesuitas de España)⁶.

En la revisión realizada no encontramos ninguna propuesta marco de cómo realizar un diagnóstico relativo al nivel de despliegue de las dimensiones del Paradigma L-K. Se procedió por tanto a diseñar el modelo para la evaluación de la implementación del Paradigma L-K tal como lo enuncia Agúndez (2008b).

Como último paso, el modelo fue sometido al juicio de personas expertas en pedagogía ignaciana y en misión de entidades jesuitas de educación, así como al de personas pertenecientes a equipos de dirección de universidades jesuitas para garantizar la fiabilidad, validez, pertinencia y funcionalidad (Knapp y Mueller, 2010). En concreto, se llevaron a cabo 6 entrevistas en profundidad una vez generada la primera versión del modelo, que fueron analizadas de manera cruzada por las investigadoras. Se pidió a estas personas que valoraran el grado de congruencia, la claridad y relevancia, así como la necesidad de agregar, eliminar y/o reformular algunos criterios y/o indicadores objeto de evaluación (Bisquerra, 2009). Se partió de un modelo inicialmente diseñado por 4 dimensiones, 11 criterios y 87 indicadores. Tras el proceso de contraste, el modelo quedó finalmente estructurado en las 4 dimensiones, con 14 criterios y 83 indicadores.

4. Criterios e indicadores de las 4 dimensiones del Paradigma Ledesma-Kolvenbach

Recogemos en los siguientes apartados los criterios e indicadores que proponemos analizar en cada ámbito del modelo.

4.1. Dimensión “Utilitas”

La dimensión “utilitas” resalta la finalidad práctica de la universidad, poniendo el foco en lograr que los y las egresadas adquieran los conocimientos y competencias necesarias que les permitan sobresalir en el campo de especialización que hayan elegido (López Viguria y Santomá, 2016). “Utilitas” representa la dimensión práctica de la misión y la enseñanza universitaria (Hortal, 2008; Vivanco, 2016), es decir, que la universidad forme “para la excelencia profesional a través de la excelencia académica, asentando a ambas en los valores morales y en la dinámica del magis” (Villa y Lemke, 2016, p. 6). Esto “ha supuesto un elemento tan central como sustantivo en los objetivos pedagógicos de los colegios y las universidades jesuitas” (Vivanco, 2016, p. 4).

Hablamos de excelencia, pero de una excelencia con sentido, que permite a las personas egresadas insertarse profesionalmente, para así transformar la sociedad y contribuir al bien común (De la Torre, 2017; Sepúlveda-Del-Río, 2018). Es una utilidad para disfrutar, pero también “para vivir y ayudar a vivir con dignidad y en plenitud, para una mejor “humanitas”, una mayor “iustitia”, y una mejor “fides”, es decir, para mejor amar y servir en todo” (Hortal, 2008, p. 637; Díaz Márquez, 2017). En palabras del P. Nicolás (2008, p. 8) “no formar a los mejores del mundo, sino formar a los mejores para el mundo”.

Son cuatro los criterios identificados para valorar el despliegue de esta dimensión “utilitas” en una institución educativa de educación superior en el ámbito de la docencia. El primero de ellos es que la institución diseña y revisa los títulos, programas y módulos teniendo en cuenta las demandas del tejido socioeconómico y las necesidades de la sociedad (Banchoff, 2016) (Criterio 1). Este criterio se valora con indicadores como la implicación de diferentes participantes sociales en el diseño y seguimiento de los títulos, o si existen órganos de consulta periódica entre el tejido empresarial y social y la comunidad universitaria⁷.

Un segundo criterio es ver si la institución educativa propicia que el alumnado esté en contacto con empleadores, instituciones y con el tejido empresarial y realidad social (De la Torre, 2017) (Criterio 2). Algunos indicadores a considerar son las actividades realizadas en colaboración con otros agentes, el porcentaje de profesionales externos en los programas formativos, o la existencia de programas de prácticas en los distintos planes de estudios.

Un tercer criterio está relacionado con el hecho de que la institución promueva la excelencia del alumnado (Criterio 3). La generación, promoción y diseminación del conocimiento científico, para educar y formar de manera excelente al alumnado es una constante en las referencias al modelo y a la enseñanza de los jesuitas (Kolvenbach, 2001; López Viguria y Santomá, 2016; Peck y Stick, 2008). En este sentido la utilización de la pedagogía ignaciana es crucial para el desarrollo integral del alumnado (De la Puente, 1999a; Kolvenbach, 1993/2008a). Algunos indicadores relevantes para este criterio son la existencia y el seguimiento de un perfil de ingreso y egreso en todos los programas formativos que incluya capacidades técnicas, siempre asentadas en valores, la evolución de la tasa de empleabilidad y empleo.

Un cuarto criterio valorará si se promueve el pensamiento ético específico de cada profesión, incidiendo en su bien interno y sentido vocacional (Sokol *et al.*, 2021, De la Torre, 2017; Díaz Durán, 2016; Etxeberria, 2017; López Viguria y Santomá, 2016) (Criterio 4). Algunos ejemplos de indicadores para valorar este criterio son si se incluye la ética entre las competencias consideradas para el alumnado o el número de créditos asignados a la formación ética de carácter general o profesional en las titulaciones⁸.

⁶ www.sjweb.com; www.ajcunet.edu; www.ausjal.org; www.iajbs.jesuitbusinessschools.com; www.unijes.net

⁷ La comunidad universitaria está compuesta por el conjunto de alumnado y todo el personal (profesorado, personal investigador, personal de servicios, etc.).

⁸ A lo largo de todo el modelo, al mencionar las titulaciones, nos referimos tanto a los estudios de grado, como a los de postgrado y formación continua.

Tabla 1. Criterios e indicadores de la dimensión “utilitas” en docencia.

<p><i>Indicadores del Criterio 1.</i> La institución diseña y revisa los títulos, programas y módulos teniendo en cuenta las demandas del tejido socioeconómico y las necesidades de la sociedad.</p>
<p>1.1. Para el diseño y seguimiento de los títulos existen equipos mixtos de trabajo que incluyen a todos los grupos de interés teniendo en cuenta las demandas del tejido socioeconómico y las necesidades de la sociedad.</p> <p>1.2. Existen otros órganos de consulta periódica entre el tejido empresarial y social y la comunidad universitaria.</p>
<p><i>Indicadores del Criterio 2.</i> La institución propicia que el alumnado esté en contacto con empleadores, instituciones y con el tejido empresarial y la realidad social.</p>
<p>2.1. Nº y enumeración de actividades promovidas a nivel institucional que se celebran para el alumnado en colaboración con empleadores, instituciones y tejido empresarial y social (jornadas, congresos, campañas...).</p> <p>2.2. % de profesionales externos en los programas formativos (profesorado invitado o de dedicación parcial a la institución).</p> <p>2.3. Se incluyen prácticas externas en todos los planes de estudio.</p>
<p><i>Indicadores del Criterio 3.</i> La institución promueve la excelencia del alumnado.</p>
<p>3.1. Nº y enumeración de cursos sobre pedagogía ignaciana para el profesorado.</p> <p>3.2. En todos los programas formativos existe un perfil de ingreso que incluye capacidades técnicas y valores.</p> <p>3.3. La comunicación para la captación de alumnado incide tanto en capacidades técnicas como en valores alineados con la institución.</p> <p>3.4. Nº de solicitudes de ingreso por plaza.</p> <p>3.5. Se establecen a priori objetivos de progreso del alumnado (tasa de abandono, de éxito...) y se realiza un seguimiento de los mismos.</p> <p>3.6. Existen mecanismos de seguimiento para garantizar que se alcanza el perfil de egreso.</p> <p>3.7. Tasa de empleabilidad y evolución del empleo a lo largo de la carrera profesional.</p>
<p><i>Indicadores del Criterio 4.</i> Se promueve el pensamiento ético específico de cada profesión, incidiendo en su bien interno y sentido vocacional.</p>
<p>4.1. Entre las competencias de las titulaciones se incluye la competencia ética.</p> <p>4.2. Nº de créditos de formación ética de carácter general ofrecido en las titulaciones.</p> <p>4.3. Nº de créditos de formación ética de carácter profesional ofrecido en las titulaciones.</p> <p>4.4. Los planes de estudio incluyen contenidos (unidades, asignaturas, módulos...) de tipo social y ético de forma transversal.</p> <p>4.5. Se promueven técnicas de enseñanza-aprendizaje que facilitan la reflexión ética como el debate, el aprendizaje y servicio⁹, etc.</p> <p>4.6. Promedio alcanzado en las encuestas de evaluación de la docencia del profesorado que imparte asignaturas de ética y/o formación en valores.</p> <p>4.7. Se ofrecen formación y espacios (por ejemplo, tutorías, servicio orientación, actividades extra-académicas...) para que el alumnado pueda reflexionar sobre su vocación.</p>

Fuente: Elaboración propia.

4.2. Dimensión “Iustitia”

La dimensión “iustitia” se refiere a la dimensión social: se persigue formar personas “para los demás y con los demás, comprometidas, en cuanto ciudadanos, con la construcción de estructuras sociales, económicas y políticas justas, desde el dinamismo de la opción preferencial por los pobres” (Villa y Lemke, 2016, p. 6). Se pretende educar personas que puedan abrazar y promover todo lo que debe hacerse para construir unas estructuras justas que defiendan nuestra humanidad común y la promoción de la justicia (López Viguria y Santomá, 2016; Hollenbach, 2020, Sokol *et al.*, 2021). Con el Decreto 2 de la CG 32 (Compañía de Jesús, 1975), titulado “Nuestra misión hoy: servicio de la fe y promoción de la justicia”, emergió con fuerza el compromiso de la Compañía de Jesús por los pobres. Este es un rasgo diferencial de las instituciones jesuíticas frente a otras instituciones educativas. Se debe

⁹ El aprendizaje y servicio es una metodología educativa que combina procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en un solo proyecto bien articulado donde quienes participan aprenden al trabajar en necesidades reales del entorno con la finalidad de mejorarlo.

promover la justicia a todos los niveles y con una visión a la vez local y global (De la Puente, 1999b; Nicolás, 2008; Hollenbach, 2020).

Para los jesuitas, el concepto de justicia social es un componente clave del cultivo de la compasión, valor que aparece frecuentemente en sus universidades. Durante una conferencia nacional de justicia en la educación superior celebrada en la Universidad de Santa Clara en octubre de 2000, el P. Kolvenbach dijo: “Cuando la experiencia directa toca el corazón, la mente puede verse desafiada a cambiar” (Kolvenbach, 2000, p. 607).

Siguiendo principalmente a Miralles (2017), prestaremos atención a los siguientes criterios para valorar si la institución educativa despliega esta dimensión de justicia.

Un primer criterio de esta dimensión es si la institución contribuye a la formación del alumnado como personas, ciudadanos y profesionales “para los demás y con los demás”, teniendo en cuenta especialmente “a los más pobres” y a las minorías (Kolvenbach, 1989; Margenat, 2016; Hollenbach, 2020; Plante, 2020) (Criterio 5). Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, mostró su voluntad e interés por garantizar los recursos que posibilitaran la incorporación y adecuada atención del alumnado más pobre (Vivanco, 2016, 2018). Este criterio puede ser evaluado con indicadores como si el modelo pedagógico contempla el desarrollo de valores que promueven la justicia; la política de becas (De la Puente, 1999b); si la institución cuenta con estructuras y espacios que permiten la implicación del alumnado en su aprendizaje conectado con la sociedad; o si existen actividades que favorecen el contacto de los alumnado con la pobreza, la exclusión social, y otras problemáticas globales (aprendizaje y servicio, voluntariado, prácticas, módulos interdisciplinarios, asociaciones, entre otros). Son varios los autores que señalan cómo las iniciativas en las que se generan experiencias directas de servicio real a personas reales, y en las que el estudiantado en el marco universitario actúa a favor de los demás y de su entorno social, son esencialmente “actividades para su formación”, incluso más relevantes que los contenidos teóricos (Brady, 2006; Chubbuck, 2007; Vivanco, 2016).

Otro criterio a considerar se refiere a si en los planes de estudio se recogen contenidos y/o actividades que abordan la reflexión sobre la justicia y la reconciliación en el mundo (Brady, 2006; Kolvenbach, 1989; Vivanco, 2018) (Criterio 6). El Decreto 1 de la CG 36 lleva por título “Compañeros en una misión de Reconciliación y Justicia” (Compañía de Jesús, 2016). Brady (2006, p. 362) recoge que “todo profesor y toda institución educativa es responsable de educar a sus estudiantes para la justicia social”. Desde la publicación de la encíclica Laudato SI se entiende, además, que los problemas medioambientales y de justicia social están intrínsecamente relacionados (“ecología integral”). Nos fijaremos en indicadores como si la definición de los perfiles de las titulaciones y/o competencias del alumnado incluyen una preocupación por la promoción de la justicia; la existencia de asignaturas en las que se promueve la reflexión sobre los sistemas políticos, económicos y sociales (Chubbuck, 2007) o sobre la igualdad de género; o el enfoque y temática de los trabajos fin de grado/máster y de las prácticas que se realizan en el marco de los planes de estudios (Villa y Lemke, 2016). Las iniciativas de servicio a la comunidad o a los colectivos desfavorecidos, así como la atención a las cuestiones de ecología y medioambiente, han de pasar de ser “algo opcional o periférico” a formar parte del núcleo mismo del programa de estudios de toda universidad de la Compañía de Jesús (Cortese, 2003; Cosacchi, 2019; Vivanco, 2016).

Tabla 2. Criterios e indicadores de la dimensión “iustitia” en docencia.

<i>Indicadores del Criterio 5.</i> La institución contribuye a la formación del alumnado como personas, ciudadanos y profesionales “para los demás y con los demás”.
5.1. La definición de los perfiles de las titulaciones y/o competencias del alumnado contempla el pensamiento crítico.
5.2. El modelo pedagógico contempla el desarrollo de valores que promueven la justicia.
5.3. La institución lleva a cabo acciones para favorecer que en sus aulas haya alumnado de distintos perfiles socioeconómicos (ej. becas, política de admisiones...).
5.4. Los criterios que se utilizan en la política de becas tienen en cuenta la situación integral del alumnado y no solamente las cuestiones académicas y económicas.
5.5. % del alumnado que recibe beca.
5.6. La institución cuenta con estructuras y espacios que permiten la implicación del alumnado en su aprendizaje conectado con la sociedad: voluntariado, prácticas, módulos interdisciplinarios, asociaciones...
5.7. % de alumnado que participa de manera estable en actividades de aprendizaje y servicio, voluntariado, prácticas, módulos interdisciplinarios, asociaciones... en contacto con la pobreza, la exclusión social y otras problemáticas globales.
5.8. La oferta de actividades extra-académicas es accesible para todo el alumnado (independientemente de situación económica y rendimiento académico).
<i>Indicadores del Criterio 6.</i> En los planes de estudio se recogen contenidos y/o actividades que abordan la reflexión sobre la justicia y reconciliación en el mundo.

- 6.1. La definición de los perfiles de las titulaciones y/o competencias del alumnado incluye una mención a la promoción de la justicia y la reconciliación.
- 6.2. Existen centros o institutos focalizados en el compromiso con la justicia y la reconciliación en el mundo.
- 6.3. % de programas de asignaturas que incluyen actividades que favorecen el contacto del alumnado con la justicia social, reconciliación y/o problemas medioambientales.
- 6.4. % de programas de asignaturas que recogen explícitamente el debate y reflexión crítica sobre los sistemas políticos, económicos y sociales.
- 6.5. En los planes de estudios se recogen contenidos y/o actividades que abordan la reflexión sobre la igualdad de género.
- 6.6. Nº y enumeración de trabajos fin de grado/máster o practicum que abordan temáticas relacionadas con la justicia social, reconciliación y/o problemas medioambientales.

Fuente: Elaboración propia.

4.3. Dimensión “Humanitas”

La dimensión “humanitas” en palabras del P. Nicolás (2008, p. 10) supone “ayudar al desarrollo integral de los hombres y mujeres de nuestro tiempo”. Este desarrollo se sustenta moralmente en la centralidad de la dignidad humana (Florensa, 2008; Melé, 2016; Villa y Lemke, 2016). Por otro lado, López Viguria y Santomá (2016, p. 22) definen esta dimensión como “la formación de personas más plenamente humanas desde el credo y tradición humanísticos de la educación jesuita, la libertad ilustrada de la conciencia, la libertad responsable de la palabra, el diálogo respetuoso y una solidaridad bien informada”.

En los párrafos siguientes exponemos qué indicadores y criterios considerar para valorar el despliegue de la dimensión “humanitas” en la práctica. Los criterios comparten la preocupación por promover el desarrollo integral de todas las personas que componen la comunidad universitaria, promocionando una vida virtuosa caracterizada por la responsabilidad personal, el respeto, el perdón, la compasión, el hábito de reflexión y la integración del cuerpo, mente y alma (Association of Jesuit Colleges and Universities, 2012; Margenat, 2016; Peck y Stick, 2008). Esta atención al desarrollo integral de la persona ha sido desde los inicios un rasgo clave de la pedagogía ignaciana, a pesar de que no siempre se haya visto la necesidad de hacerlo de manera explícita (Warner, Lieberman, y Roussos, 2016). Así, los primeros colegios jesuitas ya integraban los siguientes elementos innovadores en su enseñanza (Margenat, 2016; Warner, Lieberman, y Roussos, 2016): educación para todos (no solo clérigos); globalidad de las enseñanzas; un currículo adaptado a cada edad; atención individualizada al alumnado; desarrollo de lo que hoy denominamos competencias transversales; y la concepción del profesorado no solo como instructor sino, sobre todo, como mentor y acompañante.

Un primer criterio relevante de esta dimensión “humanitas” es si la institución impulsa la formación integral (la educación de la “persona completa”) e interdisciplinar (Kolvenbach, 2001, n. 27; Plante, 2020) (Criterio 7). En este sentido se subraya la importancia de la atención personalizada a cada estudiante y cada docente concreto, a través de la “cura personalis”¹⁰ (Banchoff, 2016; Byron, 2011; De la Puente, 1999a; De la Puente, 1999b; Villa y Lemke, 2016; Plante, 2020, Sokol *et al.*, 2021); la importancia de una docencia holística que presta atención a los temas de ecología y medioambiente, a las competencias genéricas y a los valores (Compañía de Jesús, 2016; Cortese, 2003; Cosacchi, 2019); o la existencia de actividades extra-académicas (De la Puente, 1999b) y el cuidado de la salud. La incorporación de contenidos relacionados con la ética y valores de manera transversal (De la Puente, 1999a), que también estarían relacionados con este criterio, ya han quedado recogidos en el Criterio 4 (indicadores 4.1-4.4).

Otro criterio presta atención a si la institución promueve la apertura a la diversidad, el respeto y el conocimiento mutuo, de toda la comunidad universitaria (Chubbuck, 2007) (Criterio 8). Entre los indicadores que nos permiten evaluar este criterio podemos tener en cuenta la normativa, actividades y recursos que se dedican a atender y apoyar a alumnado con dificultades (Florensa 2008); si se promueven actividades de cooperación y/o solidaridad (Vivanco, 2018); si se fomenta la relación entre alumnado de perfiles diversos; si se promueve la reflexión sobre la diversidad; o si se desarrollan las competencias de trabajo en equipo, comunicación y creatividad (De la Puente, 1999b).

El siguiente criterio a considerar en esta dimensión “humanitas” es si la institución promueve la formación del alumnado como agentes morales, que adoptan una postura de profundidad ante los desafíos que se les plantean (Criterio 9). Algunos indicadores a considerar para evaluar este criterio son los siguientes: un modelo pedagógico de la institución basado en el aprendizaje significativo; la aplicación de la metodología de aprendizaje y servicio; o hacer un seguimiento de los y las alumni que nos permita conocer qué hacen por la sociedad (Compañía de Jesús, 2014).

Por último, otro criterio hace referencia a si la institución fomenta las relaciones del alumnado con otros mediante la promoción de la tolerancia activa y actitud de diálogo, especialmente con la comunidad local

¹⁰ Cura Personalis, expresión latina característica de la espiritualidad ignaciana, se refiere al cuidado integral de la persona a través del acompañamiento, realizado desde el amor y el servicio, respetando las circunstancias, capacidades y necesidades particulares.

(actuando como “buen vecino”) (De la Puente, 1999b) (Criterio 10). Se presta aquí atención a aspectos como la promoción de la cultura local, el fomento de la lengua local (si la hubiera), o la relación con otras instituciones. Además, algunas de las acciones contempladas en el primer criterio de la dimensión “iustitia” (voluntariado, prácticas, módulos interdisciplinarios, asociaciones) contribuirían también a trabajar este criterio 10.

Tabla 3. Criterios e indicadores de la dimensión “humanitas” en docencia.

<p><i>Indicadores del Criterio 7.</i> La institución impulsa la formación integral (la educación de la “persona completa”) e interdisciplinar.</p> <p>7.1. La institución promueve el desarrollo de competencias genéricas de distinta naturaleza (cognitivas, afectivas, comunicativas, estéticas...) en el alumnado.</p> <p>7.2. Los planes de estudio incluyen contenidos (unidades, asignaturas, módulos...) de tipo histórico y/o epistemológico.</p> <p>7.3. En las asignaturas o módulos que trabajan las teorías económicas y sociales se analizan las antropologías que subyacen a las mismas.</p> <p>7.4. Entre las competencias de las titulaciones se incluye la sostenibilidad.</p> <p>7.5. Se ofrece formación al profesorado para el desarrollo de la competencia de la sostenibilidad.</p> <p>7.6. Nº y enumeración de actividades, proyectos, asignaturas... con un enfoque interdisciplinar.</p> <p>7.7. Existe un plan tutorial y/o servicio de orientación universitaria.</p> <p>7.8. Existe un plan de acogida para el alumnado en el que se explicita la identidad y misión de la institución.</p> <p>7.9. La oferta de actividades extra-académicas (deportivas, culturales, sociales, y de fe) promueve la formación en valores.</p> <p>7.10. Existe un plan de salud.</p>
<p><i>Indicadores del Criterio 8.</i> La institución promueve la apertura a la diversidad, el respeto y el conocimiento mutuo, de toda la comunidad universitaria</p> <p>8.1. Entre las competencias a desarrollar en los planes de estudio, se incluyen el trabajo en equipo, la comunicación interpersonal, la diversidad y la creatividad.</p> <p>8.2. Entre las competencias a desarrollar en el profesorado se incluyen el trabajo en equipo y la colegialidad.</p> <p>8.3. La docencia se organiza en grupos pequeños.</p> <p>8.4. La normativa sobre planificación docente contempla la incorporación de diferentes metodologías para atender distintos tipos de alumnado (estilos de aprendizaje, grado de compromiso, actitud...)</p> <p>8.5. % de alumnado de otras nacionalidades por curso y titulación.</p> <p>8.6. Nº y enumeración de actividades que se celebran relativas a otras culturas, religiones, etnias, etc.</p> <p>8.7. % de alumnado “local” que participa en actividades que se celebran relativas a otras culturas, religiones, etnias, etc.</p> <p>8.8. Nº de asignaturas que promueven la reflexión sobre la diversidad y % de alumnado matriculado.</p> <p>8.9. Se asignan recursos para atender a colectivos con necesidades especiales (protocolo, trabajador/a social, infraestructuras...).</p> <p>8.10. Se ofrecen de manera regular actividades de apoyo dirigidas a alumnado con dificultades.</p> <p>8.11. Se reconocen créditos al alumnado por la realización de actividades de cooperación y/o solidaridad.</p> <p>8.12. Las convocatorias de encuentros en cuestiones relacionadas con la identidad y misión se dirigen a toda la comunidad universitaria, independientemente de su credo.</p> <p>8.13. En los encuentros relacionados con la identidad y misión conviven creyentes y no creyentes.</p>
<p><i>Indicadores del Criterio 9.</i> La institución promueve la formación del alumnado como agentes morales, que adoptan una postura de profundidad ante los desafíos que se les plantean.</p> <p>9.1. El modelo pedagógico de la institución se basa en el aprendizaje significativo.</p> <p>9.2. % de asignaturas de cada titulación que utilizan la metodología de aprendizaje y servicio.</p> <p>9.3. Promedio alcanzado en las encuestas de docencia por parte del profesorado que imparte asignaturas que usan la metodología de aprendizaje y servicio.</p> <p>9.4. Se hace un seguimiento de los y las alumni para conocer si responden al perfil deseado en relación a la promoción de la justicia y el compromiso general con la sociedad.</p>
<p><i>Indicadores del Criterio 10.</i> La institución fomenta las relaciones del alumnado con otros mediante la promoción de la tolerancia activa y actitud de diálogo, especialmente con la comunidad local (actuando como “buen vecino”)</p>

- 10.1. La institución ofrece formación en la metodología de debate al alumnado.
- 10.2. Existen proyectos compartidos con otras instituciones (por ejemplo, titulaciones conjuntas).
- 10.3. Existen centros o institutos de promoción de la cultura local.
- 10.4. Se ofrecen programas formativos basados en aspectos relacionados con la cultura local.
- 10.5. Nº de asignaturas y nº participantes en la lengua local -si la hubiera-.
- 10.6. Nº de materiales docentes elaborados en la lengua local -si la hubiera-.
- 10.7. Nº de actividades de fomento del uso de la lengua local -si la hubiera- y nº de participantes en las mismas.
- 10.8. Nº de tesis, trabajos fin de grado y trabajos fin de máster presentados, al menos en una parte, en la lengua local (si la hubiera).

Fuente: Elaboración propia.

4.4. Dimensión “Fides”

Esta dimensión apela al ámbito religioso-trascendente de la persona, en su sentido más amplio. De acuerdo con la Compañía de Jesús (2014, p. 10), se trata de “ofrecer a los estudiantes una experiencia de trascendencia, con la posibilidad de abrirse hacia Dios como fin último”. “La universidad jesuita debe proponer la fe cristiana y ayudar a todo ser humano a encontrar al Señor” (López Viguria y Santomá, 2016, p. 22). En ese sentido esta dimensión “ofrece en concreto el horizonte fundante e integrador de la fe cristiana, el que se expresa en el encuentro personal con el Jesús del evangelio” (Villa y Lemke, 2016, p. 4), siempre desde la apertura a la pluralidad religiosa¹¹ (Plante, 2020). Como señala el P. Nicolás (2008, p. 12) “el espíritu de fe nos impulsa a desarrollar paciente y apasionadamente la utilitas, la iustitia y la humanitas” y a trabajar conjuntamente con quienes comparten esa pasión, aunque no compartan la fe.

Frente a un modelo de universidad jesuítica anterior en el tiempo denominado “modelo profesional”, en el que la dimensión “fides” queda desplazada al departamento de pastoral, nos encontramos en la actualidad ante una nueva concepción denominada “modelo misión”, en la que la “fides” se integra en todo el quehacer universitario (Appleyard y Gray, 2000). “En el caso de una universidad jesuítica que busca ser fiel a su nombre, este objetivo último de las actividades de una universidad debería estar explícitamente presente en todas sus opciones y elecciones, en todos sus proyectos y planes” (Kolvenbach, 2007/2008a: n.12).

Una vez definida esta dimensión de “fides”, nos preguntamos qué criterios se han de tener en cuenta para valorar si esta dimensión se despliega en la práctica. Un primer criterio en el plano de la docencia se refiere a si la institución promueve la reflexión y apertura a la trascendencia (Criterio 11). Como señala De la Torre (2017, p. 3), “la educación del siglo XXI tiene que llevar a construir sujetos de interioridad en un mundo en cambio, en un mundo líquido donde todos somos nómadas”. Fruto de las investigaciones llevadas a cabo por López Viguria y Santomá (2016), se espera que las personas egresadas de las instituciones jesuitas sean: capaces de interiorizar, abiertas a la trascendencia, sensibles al humanismo cristiano, con una cosmovisión cristiana del mundo de la persona y de la historia, y con conocimiento del pensamiento social cristiano. Algunos indicadores a considerar pueden ser si las titulaciones ofrecen créditos de formación relacionados con la identidad y misión; o la existencia de actividades, asignaturas o propuestas que promuevan la reflexión y apertura a la trascendencia. Para ello, el profesorado y las personas con responsabilidades de gestión son quienes han de suponer la primera referencia y ejemplo a seguir (De la Puente, 1999a; Lynn, 2004; Peck y Stick, 2008). Existe cada vez un número mayor de investigaciones que señalan los efectos positivos del trabajo de la religiosidad y la espiritualidad, al reducir, por ejemplo, la tasa de incidencia de la depresión, o los comportamientos delictivos, entre otros (Plummer y Hilton, 2014).

Otro criterio relevante para el despliegue de la dimensión fides es si la institución alienta el respeto empático y el diálogo interconfesional de naturaleza universitaria (Criterio 12). Como indicadores para revisar este criterio podemos considerar si los planes de formación de las titulaciones incluyen el pensamiento cristiano y el de las principales religiones, o el listado de actividades (académicas y extra-académicas) que favorece el diálogo interconfesional de naturaleza universitaria.

Por último, el tercer criterio de esta dimensión contempla si la institución facilita la formación en la fe cristiana (Criterio 13). Como indicadores relevantes de este criterio, revisaremos el listado de actividades extra-académicas en las que se ofrece formación en la fe cristiana; si se ofrece eucaristía periódica abierta a toda la comunidad universitaria, integrada en el calendario; la existencia de actividades relacionadas con la fe y trascendencia, y participación del estudiantado en las mismas; o la existencia de grados y/o postgrados que preparan a futuros líderes de la fe cristiana. El fin de la enseñanza jesuita es crear agentes multiplicadores capaces de actuar como levadura en la transformación de las actitudes, humanizando el clima social, para así formar los líderes del tercer milenio (Kolvenbach, 1985/2008a, 1989, 1990/2008a).

¹¹ En la CG 32 (Compañía de Jesús, 1975: d. 4, n. 37) se habla del ecumenismo como “un espíritu, y una manera de ser, de pensar y de actuar”.

Tabla 4. Criterios e indicadores de la dimensión “fides” en docencia.

<i>Indicadores del Criterio 11. La institución promueve la reflexión y apertura a la trascendencia</i>
<p>11.1. Nº de asignaturas en las que la invitación a la reflexión y apertura a la trascendencia se realiza de manera explícita.</p> <p>11.2. Nº de créditos de formación relacionados específicamente con la identidad y misión en las titulaciones.</p> <p>11.3. Listado de actividades extra-académicas en las que se promueve la reflexión sobre el sentido trascendente.</p> <p>11.4. Nº y enumeración de propuestas realizadas a la comunidad universitaria para promover la reflexión en torno al sentido trascendente.</p> <p>11.5. La institución ofrece espacios de reflexión sobre la vivencia de la profesión desde la fe.</p> <p>11.6. La institución cuenta con un área, departamento, comisión... que trabaja en diálogo con las facultades para la elaboración o actualización de los planes de estudio y los programas de las asignaturas de forma que promuevan la reflexión y apertura a la trascendencia.</p>
<i>Indicadores del Criterio 12. La institución alienta el respeto empático y el diálogo interconfesional de naturaleza universitaria.</i>
<p>12.1. Nº de créditos de formación en pensamiento social cristiano y diálogo interconfesional ofrecidos en las titulaciones.</p> <p>12.2. Nº y enumeración de actividades formativas a docentes y colaboradores relacionadas con el pensamiento social cristiano y el de las principales religiones.</p> <p>12.3. Listado de actividades (académicas y extra-académicas) que favorecen el diálogo interconfesional de naturaleza universitaria.</p>
<i>Indicadores del Criterio 13. La institución facilita la formación en la fe cristiana.</i>
<p>13.1. Enumeración de los programas de grado y/o postgrado que comprometen y preparan a futuros líderes de la fe cristiana (por ejemplo, un grado en Teología).</p> <p>13.2. Listado de actividades extra-académicas en las que se ofrece formación en la fe cristiana.</p> <p>13.3. El calendario académico integra las eucaristías y eventos de orientación ignaciana.</p> <p>13.4. Se ofrece eucaristía periódica habitual abierta a toda la comunidad universitaria.</p> <p>13.5. Se facilita a toda la comunidad universitaria la asistencia a las eucaristías y eventos de orientación ignaciana.</p> <p>13.6. Nº de actividades que organiza la institución relacionadas con la fe y trascendencia, y nº de estudiantes que participan en las mismas.</p>

Fuente: Elaboración propia.

5. Discusión

El modelo presentado aporta una manera de hacer operativo un planteamiento teórico muy aceptado en la Compañía de Jesús para alinear la docencia de las universidades con la misión misma de la institución.

Por una cuestión práctica de aplicabilidad del modelo, se han considerado cada una de las dimensiones (“utilitas”, “humanitas”, “iustitia” y “fides”) por separado. Sin embargo, las cuatro se interrelacionan entre sí y responden a una misma finalidad de la educación superior en las instituciones jesuitas, vinculada al despliegue de su misión. Por eso, como se señalaba en las primeras páginas de esta investigación, el modelo debe ser abordado en su conjunto, y cada institución puede estimar oportuno añadir o quitar indicadores, así como moverlos de dimensión (o incluso cambiar la unidad de medida), para adaptarlo a su realidad. De hecho, el modelo de las cuatro dimensiones se suele representar con una hélice de cuatro aspas, una para cada una de las dimensiones. Como recoge Agúndez (2008b):

Las cuatro aspas de la hélice se mueven al tiempo sobre un mismo y único eje (I+M) (se refiere a la I de identidad, y a la M de Misión) que significa que, en las finalidades pedagógicas de la enseñanza jesuítica, no es comprensible la utilitas (competencia práctica, excelencia profesional) sin la iustitia (compromiso social); ni aquella y ésta sin la humanitas (maduración humana, formación de la «persona integral», de la «persona toda») y ninguna de las tres sin la fides (el anclaje dinámico en una opción radical de sentido de la persona y de la vida, que es al mismo tiempo directriz básica del comportamiento ético). Lo mismo vale en lectura inversa: la dimensión radical de sentido alimenta, moviliza y potencia el soporte humano que, con responsabilidad social, desarrolla su competencia profesional útil en provecho propio y de la sociedad. (Agúndez, 2008b, p. 606)

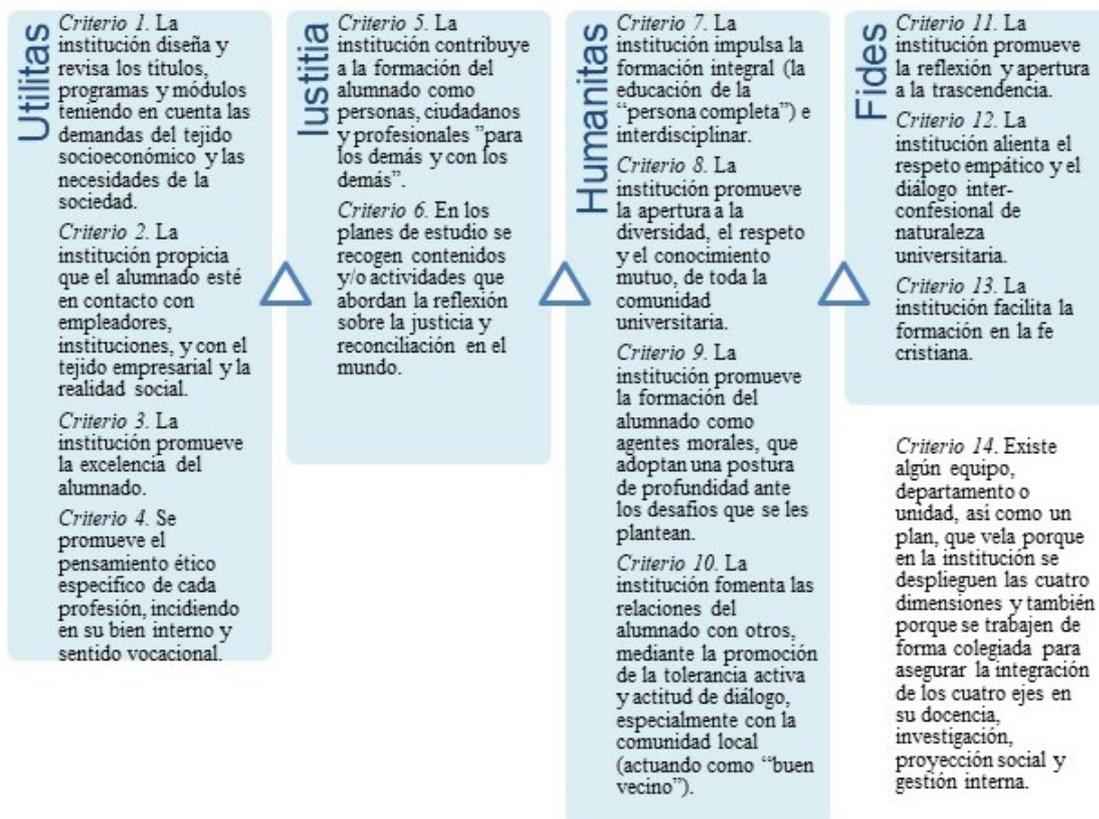
Por otro lado, Vivanco (2016) señala que “la distinción de cuatro dimensiones es un artificio válido para el análisis, pero podría perturbar la verdadera comprensión del todo, que es una unidad dinámica, síntesis

interdependiente” (p. 3). La promoción en el mismo nivel de las dimensiones de ‘humanitas’, ‘fides’ e ‘iustitia’ evitará que ‘utilitas’, por ejemplo, se convierta en un utilitarismo exclusivo (Vivanco, 2018). De hecho, en nuestro actual contexto universitario, “es fácil que nuestros estudiantes sean más competentes (útiles) que vinculados a fines y valores honestos o incluso frutivos. La ‘fides’, la ‘humanitas’ y la ‘iustitia’ deben insistir en esto, pero no recortando la dimensión práctica, sino haciendo que esté al servicio de las otras dimensiones” (Hortal, 2008, p. 636).

Queremos insistir en la idea de que es importante que se desarrollen las diferentes dimensiones y, además, ha de existir una coherencia entre el desarrollo de todas ellas. Es por eso, que consideramos oportuno añadir un último criterio que podemos enunciar como existe algún equipo, departamento o unidad, así como un plan, que vela porque en la institución se desplieguen las cuatro dimensiones y también porque se trabajen de forma colegiada para asegurar la integración de los cuatro ejes en su docencia, investigación, proyección social y gestión interna (Criterio 14).

La Figura 1 recoge, de manera visual, los 14 criterios del modelo propuesto.

Figura 1. Listado de criterios a cubrir en el despliegue de las cuatro dimensiones del Paradigma.



Fuente: Elaboración propia.

Por último, nos gustaría señalar la relevancia de que la valoración de criterios e indicadores se lleve a cabo de una manera colegiada, y no exclusivamente por la dirección. Siguiendo a Kolvenbach (2007/2008a) “esta evaluación generalmente no puede hacerla un Superior General que de repente desciende de las nobles alturas del ideal a las complejidades de la situación local. Por supuesto, es algo que los que están más íntima y específicamente implicados en una institución deben emprender” (pp. 257-258).

6. Implicaciones para la práctica, limitaciones y futuras líneas de investigación

Este modelo aporta valor al conjunto de la Compañía de Jesús ya que le ayuda a valorar la aportación de cada universidad a la misión, y así le permite tomar decisiones respecto a las mismas (por ejemplo, trasladar a expertos de una institución para asesorar a otra, dotar de recursos a un centro para temas concretos de misión, compartir buenas prácticas, etc.).

Asimismo, en cada institución el modelo es útil para detectar fortalezas y áreas de mejora en el despliegue de la misión de la Compañía. En ese sentido, puede ayudar a establecer prioridades, que se plasmen en los planes estratégicos y operativos de cada centro educativo.

Yendo a un nivel más micro, este modelo es también útil para cada docente, personal investigador y personal gestor de manera individual, ya que les permite valorar el grado de alineamiento del trabajo que realizan en las asignaturas, materias, investigaciones, decisiones... con la misión. Abre oportunidades de mejora para la actividad docente, y por tanto, para el desarrollo integral de las personas egresadas.

Por último, el modelo aporta la posibilidad no solo de hacer una evaluación en un momento puntual, sino de ver la evolución del despliegue de las dimensiones en el tiempo. Este modelo es una invitación a la Compañía de Jesús, a los equipos directivos de sus instituciones educativas, y a cada persona que forma parte de ellos, a realizar un seguimiento de los indicadores a lo largo del tiempo.

Pese a su valor, este trabajo de investigación tiene sus limitaciones. En primer lugar, se propone un modelo, y como tal, imita la realidad, pero no es la realidad misma. Por muy completo que sea, estará lejos de la complejidad que existe en la vida real, donde dimensiones, criterios e indicadores están superpuestos y mezclados. Un modelo es una representación simbólica de la realidad, en la que tiene un papel relevante el autor que escoge elementos de dicha realidad, y los organiza (sesgo del investigador).

En segundo lugar, los diferentes contextos culturales y religiosos en los que operan las instituciones educativas jesuitas pueden requerir una adaptación de criterios e indicadores.

Además, en esta primera fase hemos contrastado el modelo con un número pequeño de personas relacionadas con el ámbito docente. Sería interesante contrastarlo con alumnado, empleadores, agentes sociales, etc. y enriquecerlo con sus perspectivas y experiencias sobre la actividad docente.

Por otro lado, para el contraste se ha utilizado, por limitaciones de tiempo y agenda de los participantes, la entrevista individual. Tal vez la celebración de dinámicas de grupo, en las que es posible la interacción entre los participantes, hubiera podido arrojar conclusiones más ricas.

Por último, aunque se ha tratado de que los indicadores sean precisos, algunos son de gran complejidad, y por tanto la interpretación de los mismos por parte de un equipo de dirección no está exenta de sesgo.

Considerando estas limitaciones, nos planteamos las siguientes futuras líneas de investigación:

- Proponer un modelo de criterios e indicadores para el área de la investigación, la gestión de la propia institución, y la proyección social (contemplando así los grandes planos del quehacer universitario).
- Contrastar el modelo utilizando otras técnicas e instrumentos de investigación, y/o ampliando el número de personas, que pertenezcan a distintos grupos de partícipes sociales (alumnado, empleadores, competidores...), y distintas culturas y contextos.
- Realizar una propuesta metodológica para desarrollar los instrumentos concretos que puedan ayudar a medir la aplicación de los criterios e indicadores.
- Abordar la comparación con otros modelos de despliegue de misión desarrollados para otras instituciones religiosas de educación superior.
- Aplicar el modelo propuesto en una o varias instituciones, a modo de caso de estudio, para comprender mejor los contextos, dificultades y mejoras necesarias.

7. Conclusiones

Toda universidad jesuita ha de cumplir una serie de criterios para verdaderamente desplegar su misión de acuerdo a su esencia. En este artículo hemos recogido, de acuerdo con la literatura, y a través de entrevistas en profundidad con personas expertas en el tema, esos criterios e indicadores que pueden guiar la actuación en el día a día de dichas instituciones educativas en relación con la docencia.

La misión de la Compañía de Jesús, como orden religiosa dentro de la Iglesia Católica, es “el servicio de la fe, de la que la promoción de la justicia es un elemento esencial” (De la Puente, 1999a). Si las variables “utilitas” y “humanitas” pueden ser asimiladas por el conjunto de las universidades, las dimensiones “fides” e “iustitia” –servicio de la fe y promoción de la justicia– son las peculiaridades que, desde el paradigma de Ledesma-Kolvenbach, quieren distinguir a las universidades jesuitas y resto de obras apostólicas de la Compañía de Jesús (Vivanco, 2016). Como hemos descrito, el Paradigma L-K no está constituido por cuatro variables estancas entre sí; sino por cuatro dimensiones que no son un “juego de suma cero”, sino que se retroalimentan, se enriquecen y se interrelacionan con otros espacios propios de la actividad universitaria (Vivanco, 2016). Tal y como hemos defendido a lo largo de estas páginas, consideramos que este modelo de criterios e indicadores recoge un todo inseparable e indisoluble que debe guiar el trabajo docente universitario en una institución de educación superior perteneciente a la Compañía de Jesús.

8. Agradecimientos

El trabajo que se describe en este artículo proviene de un Proyecto de Innovación Docente financiado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Innovación Docente y Calidad de la Universidad de Deusto y coordinado por su Unidad de Innovación Docente, a través de su IX Convocatoria.

Referencias

- Aguado, R., Alcañiz, L., Retolaza, J. L., & Albareda, L. (2016). Jesuit business education model: In search of a new role for the firm based on sustainability and dignity. *Journal of Technology Management & Innovation*, 11(1), 12-18. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-27242016000100003>
- Agúndez, M. (2008a). *Discursos universitarios. P. Peter-Hans Kolvenbach*. UNIJES-Provincia de España de la Compañía de Jesús.
- Agúndez, M. (2008b). El paradigma universitario Ledesma-Kolvenbach. *Revista de Fomento Social*, 63, 603-631. <https://doi.org/10.32418/rfs.2008.252.2044>
- Appleyard, J. A., & Gray, H. (2000). Tracking the mission and identity question. *Conversations on Jesuit Higher Education*, 18, 4-15. www.bc.edu/content/dam/files/offices/mission/pdf1/i2.pdf
- Association of Jesuit Colleges and Universities (AJCU) (2012). *Some characteristics of Jesuit Colleges and Universities: A self evaluation instrument*. ACJU. <http://www.ajcunet.edu/mission-documents/>
- Banchoff, T. (2016). Jesuit higher education and the global common Good. En T. Banchoff & J. Casanova (Eds.), *The Jesuits and Globalization: Historical Legacies and Contemporary Challenges* (pp. 239-260). Georgetown University Press.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla.
- Brady, J. A. (2006). Justice for the poor in a land of plenty: A place at the table. *Religious Education*, 101(3), 347-367. <https://doi.org/10.1080/00344080600788324>
- Byron, W. J. (2011). Humility, magis, and discernment. A jesuit perspective on education for business leadership. *Journal of Jesuit Business Education*, 2(1), 9-20.
- Compañía de Jesús (1975). Congregación General 32. *Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana*. <https://pedagogiaignaciana.com/>
- Compañía de Jesús (1995). Congregación General 34. *Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana*. <https://pedagogiaignaciana.com/>
- Compañía de Jesús (2008). Congregación General 35. *Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana*. <https://pedagogiaignaciana.com/>
- Compañía de Jesús (2016). Congregación General 36. *Centro Virtual de Pedagogía Ignaciana*. <https://pedagogiaignaciana.com/>
- Compañía de Jesús (2014). La promoción de la justicia en las universidades de la Compañía. *Promotio Iustitiae*, 116. https://issuu.com/ausjal/docs/3_dcg_la_promoci_n_de_la_justicia
- Compañía de Jesús (2015). *La Excelencia Humana: Hombres y mujeres conscientes, competentes, compasivos y comprometidos*. Secretariado de Educación. <http://pedagogiaignaciana.com>
- Cortese, A. D. (2003). The critical role of higher education in creating a sustainable future. *Planning for Higher Education*, 31(3), 15-22.
- Cosacchi, D. (2019). Jesuits and social justice. *Journal of Jesuit Studies*, 6(4), 651-675. <https://doi.org/10.1163/22141332-00604005>
- Chubbuck, S. M. (2007). Socially just teaching and the complementarity of Ignatian pedagogy and critical pedagogy. *Christian Higher Education*, 6(3), 239-265. <https://doi.org/10.1080/15363750701268145>
- De la Puente, F. (1999a). Pedagogía Ignaciana: Un planteamiento práctico. En E. Gil Coria (Ed.), *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy* (pp. 329-383). Universidad Pontificia Comillas.
- De la Puente, F. (1999b). Características de la educación de la Compañía de Jesús. En E. Gil Coria (Eds.), *La pedagogía de los jesuitas, ayer y hoy* (pp. 247-327). Universidad Pontificia Comillas.
- De la Torre, J. (2017). Utilitas: La dimensión práctica de la enseñanza. *Apuntes de las X Jornadas Interuniversitarias Salamanca-Loiola II*, UNIJÉS.
- Díaz Durán, M. E. (2016). ¿Es compatible la educación a distancia con la pedagogía ignaciana? *Journal of Technology Management & Innovation*, 11(1), 36-47. <https://doi.org/10.4067/s0718-27242016000100006>
- Díaz Márquez, M. (2017). El cristianismo de F. M. Dostoievski y su correspondencia con la experiencia del amor en Ignacio de Loyola. *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, 73(276 S.Esp), 673-691. <https://doi.org/10.14422/pen.v73.i276.y2017.032>
- Etxeberria, X. (2008). FIDES-I: Cultivar la dimensión trascendente. *Revista de Fomento Social*, 63(252), 691-714. <https://doi.org/10.32418/rfs.2008.252.2048>
- Etxeberria, X. (2017). La docencia actual de la ética en las universidades jesuitas. *Arbor*, 192(782), 360. <https://doi.org/10.3989/arbor.2016.782n6005>
- Fernández, D., Igelmo, J., & Pereda, V. (2017). Envisioning higher education in the 21st century: A conversation with Juan José Etxeberria, SJ, at Deusto University of the Society of Jesus. *Encounters in Theory and History of Education*, 18, 151-164. <https://doi.org/10.24908/eoe-ese-rse.v18i0.6931>
- Florensa, A. (2008). Humanitas: La persona en el centro del proceso de formación. *Revista de Fomento Social*, 63(252), 671-690. <https://doi.org/10.32418/rfs.2008.252.2047>
- Hortal, A. (2008). Utilitas: La dimensión práctica de la formación universitaria. *Revista de Fomento Social*, 2008, 63

- (252), 633-650. <https://doi.org/10.32418/rfs.2008.252.2045>
- Hollenbach, D. (2020). The challenges of Jesuit global education: Responses to poverty and displacement. *International Studies in Catholic Education*, 12(2), 144-155. <https://doi.org/10.1080/19422539.2020.1810980>
- Knapp, T. y Mueller, R. O. (2010). Reliability and validity of instruments. En G. Hancock & R. Mueller (Eds.), *The reviewer guide to quantitative methods in the social sciences* (pp. 337-341). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203861554>
- Kolvenbach, P. H. (1985/2008a). La Universidad Jesuítica hoy. En M. Agúndez (Ed.), *Kolvenbach, P. H., Discursos universitarios* (pp. 31-43). UNIJÉS.
- Kolvenbach, P. H. (1986/1992). Sobre las «características» de la educación jesuítica. En L. González Hernández (Ed.), *Selección de escritos del P. Peter-Hans Kolvenbach (1983-1990)* (pp. 143-145). Provincia de España de la Compañía de Jesús. UNIJÉS.
- Kolvenbach, P. H. (1987/2008a). En el centenario de la Universidad de Deusto. En M. Agúndez (Ed.), *Kolvenbach, P. H., Discursos universitarios* (pp. 44-54). UNIJÉS.
- Kolvenbach, P. H. (30 de noviembre de 1989). *Address at Santa Clara University and Bellarmine College in California* [Conference]. Santa Clara University, California, USA. <https://bit.ly/3xT9HYk>
- Kolvenbach, P. H. (1990/2008a). Un nuevo modelo de universidad. En M. Agúndez (Ed.), *Kolvenbach, P. H. Discursos universitarios* (pp. 87-98). UNIJÉS.
- Kolvenbach, P. H. (1993/2008a). La Pedagogía Ignaciana Hoy. En M. Agúndez (Ed.), *Kolvenbach, P. H. Discursos universitarios* (pp. 124-139). UNIJÉS.
- Kolvenbach, P. H. (1994/2008a). Presente y futuro de INSA-ETEA. En M. Agúndez (Ed.), *Kolvenbach, P. H. Discursos universitarios* (pp. 140-153). UNIJÉS.
- Kolvenbach, P. H. (2000). El servicio de la fe y la promoción de la justicia en la educación universitaria de la Compañía de Jesús de Estados Unidos. *Revista de Fomento Social*, 55, 595-614. <https://doi.org/10.32418/rfs.2000.220.2463>
- Kolvenbach, P. H. (27 de mayo de 2001). *The Jesuit university in the light of the Ignatian charism* [Conference]. International Meeting of Jesuit Higher Education, Rome (Monte Cucco), Italy. <https://bit.ly/3b46v3b>
- Kolvenbach, P. H. (2006a/2008a). Evolución del encuentro entre Ciencia y Fe. En M. Agúndez (Ed.), *Kolvenbach, P. H. Discursos universitarios* (pp. 236-248). UNIJÉS.
- Kolvenbach, P. H. (2006b/2008a). A las Facultades Universitarias de Nôtre Dame de la Paix. En M. Agúndez (Ed.), *Kolvenbach, P. H. Discursos universitarios* (pp. 249-255). UNIJÉS.
- Kolvenbach, P. H. (2007/2008a). Al Consejo directivo de la Universidad de Georgetown. En M. Agúndez (Ed.), *Kolvenbach, P. H. Discursos universitarios* (pp. 256-266). UNIJÉS.
- López Viguria, E. (2015). *La misión universitaria de la compañía de Jesús. Un estudio exploratorio sobre el perfil de los egresados de sus escuelas de negocios en España* [Doctoral Thesis] Universita Ramón Llull. <http://hdl.handle.net/10803/336984>
- López Viguria, E., & Santomá, R. (2016). ¿Cuáles son los rasgos que han de caracterizar el perfil de los egresados de las escuelas de negocios jesuitas según sus directivos? *Journal of Technology Management & Innovation*, 11(1), 19-29. <https://doi.org/10.4067/s0718-27242016000100004>
- López Viguria, E. (2017). La misión de las universidades y escuelas de negocios de la Compañía de Jesús: Retos y prioridades. *Revista de Fomento Social*, 72(285). <https://doi.org/10.32418/rfs.2017.285.1412>
- Lynn, M. L. (2004). Prayerful teaching in higher education: A survey of themes. *Christian Higher Education*, 3(3), 261-276. <https://doi.org/10.1080/15363750490460205>
- Margenat, J. M. (2008). Iustitia: educar para una ciudadanía responsable”, en: *Revista de Fomento Social*, 63(252), 651-669. <https://doi.org/10.32418/rfs.2008.252.2046>
- Margenat, J. M. (2016). El sistema educativo de los primeros jesuitas. *Arbor*, 192(782), 356. <https://doi.org/10.3989/arbor.2016.782n6001>
- Melé, D. (2016). Understanding humanistic management. *Humanistic Management Journal*, 1, 33-55. <https://doi.org/10.1007/s41463-016-0011-5>
- Miralles, J. (2008). FIDES II: Creyentes y no creyentes compartiendo una misma misión. *Revista de Fomento Social*, 63(252), 715-739. <https://doi.org/10.32418/rfs.2008.252.2049>
- Miralles, J. (2017). Iustitia: Las universidades jesuitas y la promoción de la justicia. *Apuntes de las X Jornadas Interuniversitarias Salamanca-Loiola II*, UNIJÉS.
- Nicolás, A. (12 de noviembre de 2008). *Misión y Universidad: ¿Qué futuro queremos?* [Conference]. ESADE, Barcelona, Spain. <https://bit.ly/30j1UZ7>
- Peck, K., & Stick, S. (2008). Catholic and Jesuit identity in higher education. *Christian Higher Education*, 7(3), 200-225. <https://doi.org/10.1080/15363750701818394>
- Plante, T. G. (2020). A review of spiritual development and transformation among college students from jesuit higher education. *Religions*, 11(7), 333. <https://doi.org/10.3390/rel11070333>

- Plummer, K., & Hilton III, J. (2014). Measuring the impact of religious-oriented courses on spirituality/religiosity-related outcomes in higher education. *Religion & Education*, 41(2), 134-150. <https://doi.org/10.1080/15507394.2013.862138>
- Rashedi, R., Plante, T. G., & Callister, E. S. (2015). Compassion development in higher education. *Journal of Psychology and Theology*, 43(2), 131-139. <https://doi.org/10.1177/009164711504300205>
- Sanz Giménez-Rico, E. (2017). Docencia, investigación y gestión en una universidad: Claves ignacianas. *Revista de Fomento Social*, 285, 51-71. <https://doi.org/10.32418/rfs.2017.285.1413>
- Sepúlveda-del-Río, I. (2018). El bien común en los inicios de la Compañía de Jesús: Desde los primeros años hasta el pensamiento de Francisco Suárez. *Pensamiento. Revista de Investigación e Información Filosófica*, 74(279 Extra), 163-178. <https://doi.org/10.14422/pen.v74.i279.y2018.008>
- Sokol, B. W., Sanchez, S. J., Wassel, B., Sweetman, L. & Peterson, A. M. (2021). Moral character and the civic mission of American universities: The Catholic, Jesuit vision of justice education. *International Journal of Christianity & Education*, Vol. 25(1) 61-82. <https://doi.org/10.1177/2056997120972437>
- Trinidad, J. E. (2021). Dialogue, discernment, and creative tensions in Jesuit higher education, *International Studies in Catholic Education*, 2021. <https://doi.org/10.1080/19422539.2020.1858638>
- Villa, A., & Lemke, C. (2016). El «paradigma Ledesma-Kolvenbach»: Origen y concreción en el ámbito universitario. *Arbor*, 192(782), a358. <https://doi.org/10.3989/arbor.2016.782n6003>
- Vivanco, B. (2016). Promoción de la justicia frente a “utilitarismo” en el pensamiento universitario del superior general de la Compañía de Jesús Peter Hans Kolvenbach. *Arbor*, 192(782), a357. <https://doi.org/10.3989/arbor.2016.782n6002>
- Vivanco, B. (2018). Jesuit promotion of social justice. Social justice action at Jesuit universities in Spain, as assessed by teaching and research staff. *British Journal of Religious Education*, 40(1), 70-83. <https://doi.org/10.1080/01416200.2015.1128394>
- Warner, K. D., Lieberman, A., & Roussos, P. (2016). Ignatian pedagogy for social entrepreneurship: Twelve years helping 500 social and environmental entrepreneurs validates the GSBI methodology. *Journal of Technology Management & Innovation*, 11(1), 80-85. <https://doi.org/10.4067/s0718-27242016000100011>